



Valparaíso, 11 de abril de 2025

Oficio N° 868/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de solicitarle de que, en relación al proceso de reconstrucción del megaincendio ocurrido en la región de Valparaíso durante los días 2 y 3 de febrero de 2024, tenga a bien otorgar celeridad a los procesos de transferencia de bienes desde el Ministerio de Bienes Nacionales a los Municipios. Asimismo, informe las acciones que se han desarrollado en este sentido.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE BIENES NACIONALES, SEÑOR FRANCISCO FIGUEROA CERDA.
c/c Al Subsecretario de Bienes Nacionales, señor Sebastián Vergara Tapia.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EF769D9882FC177A